



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00342016- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Yair Daniel BUONFIGLIO en contra de la RHCD-2023-291-E-UNC-DEC#FFYH;

El DDAJ-2023-73100-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 118 y cuyos términos se comparten

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rechazar en todos sus términos el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Yair Daniel BUONFIGLIO en contra de la RHCD-2023-291-E-UNC-DEC#FFYH, todo ello, teniendo en consideración el DDAJ-2023-73100-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

